



“2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE
LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO**

ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **DOCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE**, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO, SITA EN EL KILÓMETRO 43.5 DE LA CARRETERA FEDERAL LIBRE MÉXICO-TOLUCA, BARRIO SAN MIGUEL, OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, LOS **C.C. GLORIA SOLEDAD ALCALÁ ALCALÁ, PRESIDENTA; LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA Y VOCAL; L.E. MANUEL ESPINOSA CEBALLOS, SECRETARIO EJECUTIVO; LIC. NAYELI FABIOLA GARFIAS NAVA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS; ING. FREDY JESÚS LÓPEZ PEDRAZA Y EL LIC. JUAN JOSÉ OLIN FABELA REPRESENTANTES DEL ÁREA USUARIA Y VOCALES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO**, CONFORME AL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA**:

ORDEN DEL DÍA

- 1. BIENVENIDA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO, EL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA AD-UMB-014/2015 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANTIVIRUS.**
- 4. ASUNTOS GENERALES.**

EN DESAHOGO DEL **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL SECRETARIO EJECUTIVO, LEYÓ EN VOZ ALTA LA LISTA DE SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES, CONFIRMANDO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO.

ENSEGUIDA, EN DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL SECRETARIO EJECUTIVO, DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EN DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO, EL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA AD-UMB-014/2015 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANTIVIRUS.



“2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

ACUERDO: UMB/DAF-E17/01/2015

QUE UNA VEZ ANALIZADOS Y EVALUADOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA INVITACIÓN DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA SE ACEPTA LA PROPUESTA TÉCNICA DEL OFERENTE SIGUIENTE:

- LA EMPRESA **TEKNOVASYS, S.A. DE C.V.**

ENSEGUIDA, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO, PROCEDIÓ A DAR LECTURA DEL MONTO TOTAL DE LA PARTIDA ÚNICA QUE CONFORMAN LA OFERTA ECONÓMICA ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN; CUYO IMPORTE TOTAL SE RELACIONA A CONTINUACIÓN:

- LA EMPRESA **TEKNOVASYS, S.A. DE C.V.**, COTIZA LA PARTIDA ÚNICA, ENTREGANDO 2 FOJAS, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$219,841.80 (DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 80/100 M.N.)

A CONTINUACIÓN, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO, ANALIZARON Y EVALUARON INTEGRALMENTE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA, A EFECTO DE DETERMINAR SI OFRECEN A LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO, LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, OPORTUNIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.

QUE UNA VEZ ANALIZADOS Y EVALUADOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA INVITACIÓN DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 94 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, LA EMPRESA **TEKNOVASYS, S.A. DE C.V.**, ES LA QUE OFRECE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA LA CONVOCANTE.

En mérito de lo expuesto y fundado, se:

RESUELVE:

QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS **ARTÍCULOS 23 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 88 FRACCIÓN III, 91 Y 94 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO**, SE **DICTAMINA QUE ES VIABLE ADJUDICAR EL SERVICIO** OBJETO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA A FAVOR DEL OFERENTE **TEKNOVASYS, S.A. DE C.V.**, POR UN IMPORTE TOTAL NETO DE **\$219,841.80 (DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 80/100 M.N.)** INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

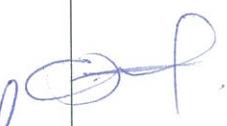


“2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

TEKNOVASYS, S.A. DE C.V					
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	<p>RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE ANTIVIRUS CORPORATIVO, PARA ESTACIONES DE TRABAJO Y/O SERVIDORES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS MÍNIMOS:</p> <p>a) LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE ANTIVIRUS, PARA EL NÚMERO DE ESTACIONES DE TRABAJO Y/O SERVIDORES QUE INDIQUE EL ÁREA USUARIA.</p> <p>b) ACTUALIZACIÓN A LA ÚLTIMA VERSIÓN LIBERADA DEL SOFTWARE ANTIVIRUS CON EL QUE YA CUENTA EL ÁREA USUARIA.</p> <p>INCLUYE:</p> <p>a) MANUAL DEL USUARIO EN FORMATO FÍSICO Y/O ELECTRÓNICO.</p> <p>b) MEDIA DE INSTALACIÓN DEL SOFTWARE ANTIVIRUS EN CD O DVD PARA EL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS.</p> <p>c) SOPORTE TÉCNICO DE 5 X 8, VÍA TELEFÓNICA, ON-LINE Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>d) MANTENIMIENTO EN SITIO A SOLICITUD DEL ÁREA USUARIA.</p> <p>e) SERVICIOS PROFESIONALES DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SOFTWARE ANTIVIRUS, POR EL PERSONAL CALIFICADO, CERTIFICADO O APROBADO POR EL FABRICANTE PARA ASEGURAR SU CORRECTA OPERACIÓN, PARA LOS EQUIPOS Y EN LAS INSTALACIONES QUE DEFINA EL ÁREA USUARIA.</p> <p>f) DOCUMENTO QUE AVALE EL TOTAL DE LAS LICENCIAS SOLICITADAS.</p> <p>g) TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS, PARA EL NÚMERO DE PERSONAS, EN DÍAS, HORARIOS E INSTALACIONES QUE DEFINA EL ÁREA USUARIA, CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:</p> <p>1) CONFIGURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SOFTWARE ANTIVIRUS.</p> <p>2) VERIFICACIÓN DE</p>		1291	\$146.80	\$189,518.80



“2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

	<p>LOS CLIENTES ANTIVIRUS QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN LA CONSOLA CENTRAL, PARA VALIDAR LA REVISIÓN Y PURGADO DE ARCHIVOS EN CUARENTENA, DETECCIÓN DE EQUIPOS POR INFECCIONES MASIVAS, DIAGNOSTICO DE LOGS, ESCANEO POR DEMANDA, RECOMENDACIONES SOBRE PARCHES DE SEGURIDAD, REVISIÓN DE DETECCIONES Y ELIMINACIÓN DE VIRUS, PARA TODOS Y CADA UNO DE ELLOS.</p> <p>REQUERIMIENTOS PARA LA PARTIDA ÚNICA:</p> <p>1. ENTREGAR CARTA ORIGINAL DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR U OFERENTE EN HOJA MEMBRETADA FIRMADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR SU REPRESENTANTE LEGAL O EQUIVALENTE, A NOMBRE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO U ORGANISMO AUXILIAR EN EL CUAL SEÑALE CADA UNO DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:</p> <p>1.1 QUE EL OFERENTE ES UN DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LA MARCA DEL SOFTWARE PARA COMERCIALIZARLA, QUE CUENTA CON PERSONAL CALIFICADO Y/O CERTIFICADO PARA REALIZAR LA INSTALACIÓN DEL SOFTWARE Y/O LICENCIAS REQUERIDAS.</p> <p>1.2 QUE SE COMPROMETE A ENTREGAR EL URL PARA DESCARGA E INSTALACIÓN DEL SOFTWARE SOLICITADO Y/O CD O DVD PARA INSTALACIÓN DEL SOFTWARE DEL TOTAL DE LAS LICENCIAS SOLICITADAS.</p> <p>1.3 QUE SE COMPROMETE A ENTREGAR AL</p>				  
--	---	--	--	--	---



“2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

	<p>1.4 ÁREA USUARIA DOCUMENTACIÓN QUE AVALE EL TOTAL DEL LICENCIAMIENTO SOLICITADO, AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS.</p> <p>RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE ANTIVIRUS CORPORATIVO PARA 1291 ESTACIONES DE TRABAJO Y/O SERVIDORES, (LICENCIA DE EQUIPO) POR EL PERIODO DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO.</p> <p>2. PARA LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SOFTWARE ANTIVIRUS, EL PERSONAL APROBADO POR EL FABRICANTE, DEBERÁ DEMOSTRAR QUE CUENTA CON CONOCIMIENTOS DE LA NORMA ISO 17799 DE SEGURIDAD INFORMÁTICA, CON EL FIN DE QUE PREVIO A LA INSTALACIÓN DEL SOFTWARE ANTIVIRUS, LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LOS EQUIPOS SEAN VERIFICADAS Y DEPURADAS PARA SER APLICADAS EN LA NUEVA INSTALACIÓN.</p>					
					SUBTOTAL	\$189,518.80
					IVA	\$30,323.00
					TOTAL	\$219,841.80

UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO, DIO LECTURA EN VOZ ALTA AL CONTENIDO DE ESTA ACTA, DANDO POR TERMINADA LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO, A LAS **CATORCE TREINTA HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO**

PRESIDENTA DEL COMITÉ



**GLORIA SOLEDAD ALCALÁ ALCALÁ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS**

VOCAL DEL COMITÉ



**LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O
ABOGADO GENERAL**

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ



L.E. MANUEL ESPINOSA CEBALLOS

**REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÁREA DE
RECURSOS FINANCIEROS**



NAYELI FABIOLA GARFIAS NAVA

**ÁREA ADMINISTRATIVA USUARIA Y
VOCAL**



ING. FREDY JESÚS LÓPEZ PEDRAZA

ÁREA ADMINISTRATIVA USUARIA Y VOCAL



LIC. JUAN JOSÉ OLIN FABELA

ESTA HOJA POR SU PROPIA Y ESPECIAL NATURALEZA FORMA PARTE INTEGRAL DEL EXPEDIENTE DE LA DÉCIMA SÉTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2015.

Acta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria

Página 6 de 6

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO